

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 0 8 MAR. 1993

RES. H. N° 047 - 93

Expte. N°4.025/93

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Ricardo Del Olmo al cargo de Jefe de División Personal de la Facultad, cat. 07 en el que se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Los motivos que la fundamenta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. Ricardo DEL OLMO C.I.Nº 3.983.686 de la Pol.Fed., al cargo de Jefe de División de Personal de la Facultad de Humanidades cat. 07, a partir del día 16 de marzo de 1993.-

ARTICULO 2°.- DEJAR constancia que se inició el trámite del formulario par la liquidación final de haberes.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería General y División de Personal de la Facultad

mΖ

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ

To Hactory of Street

MARIA CRISTINA FAJRE